



DECRETO N° 3689 /2014.-

ARICA, 13 DE MARZO DE 2014.-

VISTOS:

- a) Memorándum N° 224, de fecha 07 de Marzo de 2014, de Relaciones Públicas, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**ANIVERSARIO DE LA CIUDAD SAN MARCOS DE ARICA 2014**".
- b) Memorándum N° 360, de fecha 12 de Marzo de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria
- c) Registro N° 4008, de fecha 12 de Marzo de 2014, de Administración Municipal
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO.

APRUEBASE el programa denominado "**ANIVERSARIO DE LA CIUDAD SAN MARCOS DE ARICA 2014**", que se detalla a continuación

I ANTECEDENTES GENERALES	
1.1 NOMBRE	"ANIVERSARIO DE LA CIUDAD SAN MARCOS DE ARICA 2014"
1.2 EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través del Departamento de Relaciones Publicas
1.3 FECHA	Abril 2014
1.4 COBERTURA	Comunidad en general
I. FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica desea entregar y compartir junto a la Comunidad, la celebración de la fundación de nuestra ciudad
II OBJETIVO GENERAL	Fomentar la celebración de la fundación de la ciudad a través de presentaciones artísticas culturales
III RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>3.1 Humanos Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Gabinete de Alcaldía <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Relaciones Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Aseo y Ornato <input checked="" type="checkbox"/> Prensa Alcaldía <p>3.2 Humanos Externos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Personal de Carabineros
IV REQUERIMIENTOS	Contratación Productora presentación artística Alimentación Alojamiento Pasajes Amplificación e iluminación Colaciones apoyo externo Baños Químicos Perfoneo Movilización Servicio catering Coctel Contratación Artistas Locales
	Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario Valor del Programa \$ 32.100 000.-

IMPUTACIÓN

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación de Productora de "RECORD PRODUCCIONES LTDA" representada por don Carlos Araneda Palma, RUT 8 956 410-7, Juan Guzmán Cruchaga N° 4256, Comuna Maipú, Santiago para la presentación artística de "Fusión Humor", además de la contratación, Sociedad Producciones Baron Ltda Rut 76 173 487-3 Representante Legal Francisco Ignacio Alonso Aguilar Rut 15 307 776-2 Dirección Esmeralda 973 of 502 Valparaíso Artículo 10 proveedor único	215 22 08 011 011	Producción de Eventos p/terceros	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 16 000 000 - I V A Incluido
Alimentación	215 22 01 001 002	Para personas (alimentos y bebidas)	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 900 000 - I V A Incluido
Alojamiento	215 22 12 999 001	Alojamiento	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1 500 000 - I V A Incluido
Pasajes	215 22 08 007 003 002	Gastos pasajes – otros Relaciones Publicas	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 4 100 000 - Exento I V A
Amplificación e iluminación	215 22 09 005 002	Arriendo de Fotocopiadoras Y otros equipos (amplificación e iluminación)	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 3 500 000 - I V A Incluido
Colaciones apoyo externo	215 22 01 001 002	Para personas (alimentos y bebidas)	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$350 000 - I V A Incluido
Material de imprenta (afiches, volantes, carpetas, otros)	215 22 07 002 002	Otros servicios de impresión	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1 500 000 - I V A Incluido
Baños Químicos	215 22 09 004	Arriendo mobiliarios y otros	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1 000 000 - I V A Incluido
Movilización	215 22 09 003 004	Arriendo de otros vehículos	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 350 000 - Exento I V A
<u>Servicio catering</u>	215 22 01 001 002	Para personas (alimentos y bebidas)	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 500 000 - I V A incluido

Contratación Artistas Locales	215 21 04 004 001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1 000 000 - Impto Incluido
20 banderas tipo vela con mástil de aluminio de 3 50 x 90 cms con escudo San Marcos y logo gestión municipal	215 22 07 002 002	Otros servicios de impresión	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1 500 000 - IVA incluido
4 toldos arañas azules	215 29 04 007	Honorarios Comunicaciones y Eventos	SP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 300 000 - IVA incluido
500 mts de cuerdas de 1 1/2 pulgada	215 22 04 999 002	Otros materiales y suministros	AP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 700 000 - Iva Incl
			TOTAL	\$ 32.100.000.-

El monto del Programa es de \$ 32 100 000 -

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19 886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Relaciones Públicas y Secretaría Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/FN/CCG/bcm -